

Guatemala 30 de Agosto del 2013

Licenciada  
María Dolores Molina Ubach  
Viceministra del Deporte y la Recreación  
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

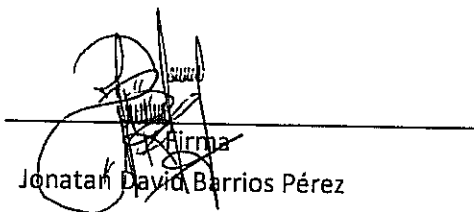
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Numero 2280-2,013 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 679-2013 correspondiente al mes de Agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" numero 45

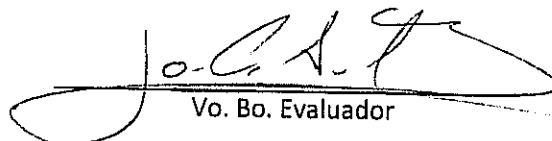
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Soporte Técnico en actividades que desarrolla el área de informática
2. Instalación y configuración de software de impresoras
3. Elaboración de proyectos en el área de informática
4. Brindar el apoyo a los usuarios en soporte técnico

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se beneficio a las diferentes áreas de la Dirección General del Deporte y La Recreación
2. El Mejoramiento de los sistemas de forma rápida y precisa
3. Se esta elaborando proyectos los cuales van destinados al mejoramiento y control de usuarios en la red
4. Mejoramiento de los programas instalados y actualización de antivirus

  
Jonathan David Barrios Pérez

  
Vo. Bo. Evaluador

# JONATAN DAVID BARRIOS PEREZ

JONATAN DAVID BARRIOS PEREZ

CALLE 78 ZONA 18 EL COMUNAL • GUATEMALA, GUATEMALA

FACTURA DE PEQUEÑO  
CONTRIBUYENTE SERIE "A"

NIT: 7799665-8

FECHA:	DIA	MES	AÑO	Nº	045
Nombre: <u>Dirección General del deporte y la recreación</u>					
Dirección: <u>6ta Avenida y 6ta Calle Zona 1</u>					
Nit: <u>1259993-3</u>					
CANT.	DESCRIPCION			VALOR	
	Honorarios por servicios técnicos Profesionales correspondiente al mes de agosto 2013 según contrato 2013 y acuerdo ministerial 679-2013 con CC			4000	cc
	Cuatro mil Quetzales con 00/100				
NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL				TOTAL Q.	4000 cc

Imp. ABBA PRINT • N° 3660983-6 • Aut. Según Resolución SAT 2012-5-025-430  
Factura Pequeño Contribuyente Serie "A" 01 a la 100 de Fecha 14-06-2012

ORIGINAL: Cliente  
DUPLICADO: Contabilidad